

DIARIO DE CORDOBA

PERIÓDICO INDEPENDIENTE, DECANO DE LA PRENSA CORDOBESA
Director propietario: D. Manuel García Lovera.

TELÉFONO 184

FRANQUEO
CONCERTADO

NÚM. 19.469

Subscripción en Córdoba. Por un mes. 2 Ptas.
Trimestre. 6
Resto de España y Extranjero. Trimestre. 6

SÁBADO 29 DE NOVIEMBRE DE 1913

Los señores suscriptores tienen derecho a insertar gratuitamente en la cuarta plana un anuncio o comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su interés exclusivo.

AÑO LXIV

Soldados y marineros

Han publicado estos días los periódicos noticiosos de Valencia, Barcelona y otros puertos, según las cuales ha aumentado este año extraordinariamente el número de mozos que piden inscripción en la matrícula de mar.

En Barcelona son tantos los mozos que para ello han acudido a la Comandancia de Marina, que ha sido necesario situar algunas tablas en la puerta de las oficinas con objeto de mantener el orden entre los aspirantes a filiarse en la matrícula de guerra.

Una fotografía que ha publicado el ABC presenta una larga fila de jóvenes aguardando turno para entrar en la Comandancia de Marina de aquella capital. Basta con ella para demostrar la preferencia de los reclutas de este año por el servicio en los barcos de guerra.

Pero ocurre que anualmente sólo son llamados a este servicio militar unos 1.500 mozos, y como los inscriptos ascienden a algunos millares—se ha dicho, aunque quizá sea exagerado, que llegan a 50.000—hay un exceso extraordinario, tanto, que de rechazo vendría a producirse una merma considerable en el número de mozos que habían de ser alistados para el servicio en el ejército de tierra.

Desde hace días viene hablándose de este asunto, pues como el reclutamiento en la Armada se rige por ley distinta que en el Ejército, al inscribirse los mozos en las listas de mar se acababan los reclutas de cuota y el peligro de ir, como ya están otros, a Marruecos.

Ha dado a todo este singular interés lo ocurrido con ciertas disposiciones recientes y los rumores circulados respecto a diferencias entre los ministros de Guerra y Marina que, por lo que se ha dicho luego el Presidente del Consejo, no son exactos.

Una de las disposiciones comentadas se publicó el día 24 del actual en el Diario Oficial del Ministerio de Marina, reproducción de otra publicada el día 4, pudiendo de relieve errores materiales cometidos en las cartillas, que consistían en que en la Real orden inserta el día 4 llevaba fecha 3 de Octubre y la firma de Jiménez, y en la del 24, fecha 3 de Noviembre y firma de Miranda.

La de fecha 3 de Octubre resolvía una instancia de don Cesáreo Valdés, autorizando su inclusión en la inscripción marítima después de haber cumplido los diez y ocho años, cuando resultaba que tiene más de veinte.

La otra disposición se publicó en el mismo Diario Oficial del 23 del corriente. Es una Real orden circular en la que, resolviendo una consulta del Comandante general del apostadero de Cartagena, referente a la equivocación padecida, se dispone el ingreso en las inscripciones marítimas de los que lo hubieran solicitado antes de cumplir los veinte años, y nullos los que lo tuvieran cumplido; haciéndose constar que tan pronto como se abran las Cortes se presentará un proyecto de ley de reclutamiento de la Armada, en consonancia con el que rige en el Ejército.

Al promulgarse la vigente ley llamada de servicio militar obligatorio no se hizo extensiva a la Armada y, por tanto, en la matrícula de mar podían los inscriptos redimirse en virtud del pago de las 1.500 pesetas, lo que provocó algunas incidencias con las zonas, porque los enterados se inscribían en la matrícula de mar y sobre la posibilidad de que no los alcanzara el llamamiento, tenían la de redimirse a metálico.

La actual guerra en Marruecos y la resolución de enviar con los cuerpos expedicionarios a los reclutas de cuota, ha hecho que esas inscripciones hayan aumentado en los términos indicados, y ello explica muy bien que en Guerra no se haya visto con agrado la amplitud dada en Marina al precepto para admitir la inscripción de mozos en las listas de mar.

La solución a este asunto se hará esperar algunos meses, porque el Gobierno, según lo que consignó la segunda Real orden de Marina y la declaración que ha hecho el Presidente del Consejo, ha decidido aplazarla hasta que se reúnan las Cortes, para que la medida que se adopte tenga carácter legislativo.

DE INSTRUCCIÓN PÚBLICA

Consignación
La Junta Central de Derechos pasivos del Magisterio ha transferido a la Sección administrativa de primera enseñanza de esta provincia, como complemento de la consignación del tercer trimestre, la cantidad de 1.192 08 pesetas para satisfacer sus obligaciones.

Destino
Ha sido destinado a la Sección administrativa de Huelva el auxiliar de la de esta provincia don Miguel Forcada Uribe.

Boletín Oficial

Resumen del número correspondiente al día 26 de Noviembre:

Ministerio de la Gobernación.— Reales decretos suspendiendo los reglamentos de procedimiento administrativo en el ramo de Gobernación y orgánico del Ministerio de la Gobernación.

Junta provincial del censo electoral.— Resultado del escrutinio de las elecciones municipales verificadas en Montemayor y Villanueva del Rey.

Administración principal de Correos.— Convocatoria a concurso para dotar de un local la estación de correos de Penarroya.

Ayuntamientos.— Anuncios de tener expuestos al público el de Cádiz la matrícula industrial y el padrón de carruajes de lujo; el del Vao los padrones de cédulas personales y de edificios y solares; el de Castro del Río los proyectos de presupuestos ordinarios y extraordinarios; los de Conquista y Montemayor los padrones de cédulas personales; los de los Moriles, Palma del Río y de Fuente Obejuna la matrícula industrial y el padrón de carruajes de lujo.— Idem del acuerdo de padrón por el de Posadas de arrendar por medio de subasta el arbitrio sobre degüello de res-

EL ARTE EN LA MENDICIDAD

—¡Caramba, Paquiró, qué bien disfrazado estás! ¡Buen un artista!

—No, que será como tú: un mendigo vulgarote y sin talento.



ses.—Idem la subasta convocada por el de Fuente Tójar para arrendar el arbitrio de pesas y medidas.—Idem del de Almodóvar del Río referente a la aparición de un burro sin dueño y fijando el periodo para la cobranza de los repartimientos de consumos y arbitrios.—Idem del acuerdo tomado por el de Fuente Palmera de establecer arbitrios extraordinarios.—Idem de las subastas convocadas por el de Montoro para contratar el suministro de diez cerdos al Hospital de Jesús Nazareno y por el de Benamejía para arrendar los arbitrios de pesas y medidas y sobre los puestos de la vía pública.—Idem de tener expuestos el de Espejo los pliegos de condiciones para arrendar varios locales.—Balance de las operaciones de contabilidad efectuadas en el de Fernán Núñez hasta el 31 de Agosto.—Distribución de fondos del de Cabra para satisfacer las obligaciones del corriente mes.

Juizados.—Edictos del de Córdoba citando a Martín López, del de la Ramba encargando la busca de una yegua que desapareció el 15 de Agosto del pago de la Matalana, del término de Fernán Núñez y de una burra hurtada el 17 del corriente de una choza de la finca las Higueruelas, de aquel término; del de Córdoba llamando a José María Escobín Gázquez y del de Montilla a José García España.

Hospital militar de Córdoba.—Convocatoria al concurso que celebrará el 3 de Diciembre para adquirir los artículos necesarios durante dicho mes.

Yeguada militar.—Anuncio del concurso para adquirir en arrendamiento noventa y cinco hectáreas de tierra.

La Nobleza y la vida pública

A continuación insertamos los principales párrafos de la Circular a la Nobleza que ha redactado el Conde de Torres Osborne, vicepresidente del Centro de Acción Nobiliaria, y que ha publicado *El Debate*, de Madrid.

Después de ponderar lo necesaria que es la actuación de la Nobleza, como tal, en la vida pública, y la precisión de que se constituya para ello en organismo; después de alabar la gestión del Duque de Tamesse, presidente del Centro, que lo ha conseguido y ha escrito el Reglamento, escribe el Conde de Torres Cabrero:

Es evidente que los acuerdos de la grandeza resultarían anodinos si a ellos no significara una acción rápida y enérgica, demostrativa de que aún quedan en España fuerzas sociales que defienden el decoro de la Monarquía, y esta acción compete a este Centro, porque para algo se han concertado en él los valiosos elementos que lo sostienen.

Para prevenir eventualidades próximas es lo más urgente que cada uno de nuestros socios y cuantas personas simpáticas con nuestros propósitos remitan inmediatamente a la secretaría de este Centro relación de nombres y domicilios de sus respectivos administradores en Madrid y en las provincias y ordene a estos que se entiendan con nosotros; este Centro les facilitará reglamentos y cuanto necesiten para que, sin menoscabo de la renta, y con beneficio positivo para los colonos, constituyan Sindicatos, Cajas de Ahorro y otras asociaciones que, uniendo estrechamente por interés común al propietario, al colono y al obrero, constituyan una fuerza electoral positiva, y claro está que, federados nuestros Sindicatos y los del campo, todos los esfuerzos de la demagogia serán inútiles contra el Altar o el Trono.

Claro está que en el torrente de los convencionalismos en que se informa la política militante, han de parecer exóticos algunas de mis ideas, especialmente la de los nobilitos; pero ¿qué hemos de hacer? Yo hablo con la experiencia de medio siglo en la vida pública sin haber ido ni un solo día a casa de gangas, y es difícil que mis tendencias parezcan banales a los que van viviendo de otra manera.

Durante el siglo XIX se ha venido laborando aquí por destruir aquellos dos vínculos sociales que nos hicieron grandes, la unidad religiosa y el honor del caballero amando a su Rey, y la disolución social ha llegado a ser casi completa. Gente que ostenta una moral acomodaticia a sus personales apetitos y una honorabilidad fundada en el decir de sus señores, atrapando cargos públicos y perfumados con el turbulento de una Prensa codiciosa, han constituido una aristocracia burguesa que secuestra al hombre de más energías en el Gobierno, y este sacramento de libertad arriba, nos lleva otra vez a las vergüenzas del siglo XVII.

Ya no es el Rey quien nombra sus ministros, ni el pueblo las Cortes, es el presidente del Consejo quien se arregla sus Cortes y sus ministros, y el Rey refrende; en esta pesada atmósfera de ilegalidad y de favoritismo, puede cualquier gobernante burlarse de nuestra fe, reírse de sus juramentos, enriquecerse a costa de la Nación y seguir siendo gobernante; puede un prócer robar a toda una familia y seguir siendo prócer; puede un magistrado vender la Justicia y llegar así hasta presidente del Tribunal Supremo; puede un menestral maldecir del capital en la Casa del Pueblo y seguir comiendo el pan del estúpido magnate; no es posible fomentar honradamente el propio patrimonio sin dar participación a algún político; no es posible tratar cualquier asunto, sin topár con un embustero; no hay estímulo para la virtud, pero

si muchos para el vicio, y esto no puede llamarse Monarquía, ni República, ni Régimen alguno de Gobierno, y es solamente una Nación desventurada de cuyo suelo va bayendo la hidalguía, perseguida por la vilofracia.

La disolución de las actuales Cortes, obligará a convocar a nuevas elecciones generales en un país entregado a la anarquía desde 1909 y pueden ser hoy cajas de Pandora las urnas electorales. La lucha que se prepare no es ya política, sino eminentemente social; de un lado están los católicos sin tinte de políticos, con su programa bien definido: Religión, Patria, Familia, Propiedad, y prescindiendo por completo de sí el Estado ha de ser monárquico o republicano; del otro lado están los isobionos, también con su programa claro: ni Religión, ni Patria, ni Familia, ni Propiedad, y dispuestos a ser monárquicos o republicanos, según sea cada circunstancia les acomode. La bandera del régimen constituido, únicamente la tremolan los doctrinarios, los eclécticos, con una política para cada persona en cada semana y ¿quién sabe hacia dónde han de tener la cara vuelta en cada momento histórico? Hay quien procura calmar al clero con la fórmula de una República católica; pero para esto no hay ambiente, ni los republicanos en el Gobierno ofrecen garantías. Comenzada la lucha en los comicios o en las calles, al triunfo indudable de los católicos, pero la parte más fiaca está en la defensa de la dinastía; los que otra cosa digan al Rey lo engañan y horrorizan el pensar en las consecuencias de otro 1868, hoy en España.

No son los ministros sino las Cortes del Reino las que deben informar al Rey, ofrecerle los hombres más aptos para cada ramo del Gobierno. Al conjunto de unos diputados que apenas conocen las necesidades agrícolas, comerciales e industriales de sus respectivos distritos, y de unos senadores que jamás se concientian para dilucidar y defender los intereses de las clases que representan, no puede llamarse Cortes del Reino. Para tener Cortes es preciso volver los ojos a lo que eran cuando nos hicieron grandes, tomar síglo de lo que son en Inglaterra, Austria, Prusia y otras naciones que de nosotros no aprendieron, y volver al régimen nacional de que cada interés corporativo nacional tenga en ellas su representación legítima.

Al programa católico de Religión, Patria, Familia y Propiedad, cabe añadir Monarquía, Representación corporativa en las Cortes del Reino, y la inmensa mayoría de la Nación está con nosotros. El cómo ha de ordenarse esta representación en un régimen bicameral, es cuestión secundaria que, admitido el principio, luego abordaremos; lo que importa es que nosotros no aprendieron, y volver al régimen nacional de que cada interés corporativo nacional tenga en ellas su representación legítima.

Claro está que en el torrente de los convencionalismos en que se informa la política militante, han de parecer exóticos algunas de mis ideas, especialmente la de los nobilitos; pero ¿qué hemos de hacer? Yo hablo con la experiencia de medio siglo en la vida pública sin haber ido ni un solo día a casa de gangas, y es difícil que mis tendencias parezcan banales a los que van viviendo de otra manera.

INFORMACIÓN MILITAR

Presentación
Ayer se presentó en el Gobierno militar el mayor de Intendencia don Luis Ducaasi que marcha a Larache a incorporarse a su destino.

Disposición
Se ha dispuesto que el médico primero del Depósito de Caballos Semetales don Antonio Carreto, que se encuentra en Almería en comisión del servicio, se incorpore a su destino.

LA BOLSA

Cotizaciones del día 28

Efectos públicos españoles.—4 por 100 perpetuo interior, 78 95 pesetas.—5 por 100 amortizable, 98 45.—Océanos hipotecarios 4 por 100 96 25.

Valores de Sociedades nacionales.—Banco de España, 456 50.—Compañía Arrendataria de Tabacos 000 00.—Banco Hispano Americano, 128.—Banco Español de Crédito, 000 00.

Valores locales.—Sociedad Eléctrica de Córdoba, 100.—Acciones de la Plaza de Torres, 1.500.

Cambios sobre el extranjero.—París a la vista, 6 50.—Londres a la vista, 00 00.

Matales preterinos.—Centimos antiguos, 7 50.—Id. nuevos 5 50.—Oros antiguos, 6 50.—Idem nuevos, 5 50.

La casa AMATLLER, recomienda sus nuevos chocolates marca LUNA a las personas de más fino paladar.

CHOCOLATE AMATLLER CASA FUNDADA EN 1800 BARCELONA

Decíamos ayer...

Continuando mi labor de dar a conocer los preparativos que algunos autores cómicos hacen para la actual temporada, debo tratar hoy de López Marín, del cual recibí una cariñosa carta relativa a sus proyectos, y respecto de la que no he podido ocuparme en los tristes días que he atravesado. Y, antes de pasar adelante, diré que agradezco muy de veras a esa redacción el pésame dado, que siempre fué un gran consuelo en mi dolor el ver cómo había quien compartía mi pena.

El aplaudido autor de «La Dolores», de la «Condición humana» y de tantas otras lindas muestras de su ingenio y de su amor a la sana, al par que regocijante literatura, tiene para estrenar bastantes obras, que ojálá estrena y sean de éxito, con lo que, al propio tiempo de alegrarnos de que el mérito triunfe, se evitará que usofrocten los cartones de los teatros ingeniosos fáciles, mejor dicho, ingeniosos sin el suficiente empuje para arrancar, aunque sea fortivamente, la más leve sonrisa al Arte, incapaces de comprender la gran responsabilidad que sobre él cobra el que escribe para el teatro; hablo de responsabilidad moral, ya que en el templo de Tella se puede ser un fiel avanzador de las buenas costumbres, pero también puede sembrarse una considerable cantidad de mal, produciéndose un trasvase de la sociedad, ya harto desquiciada.

Nuestro autor, del que seguramente, y a Dios gracias, no creo que aprenderá nada innesto su público, comprende bien lo que es el teatro, y más que groseras frivolidades, predomina en su vasta labor de autor cómico, obras más o menos serias, pero con sabiduría, moralidad, producto de su fina observación. Si a esa sutileza de ingenio, a ese gran instinto observador, se añade una prosa impecable y unos versos que hacen sentir las impresiones que el poeta, por medio de ellos, quiso comunicar a su Senado, nos habremos hecho cargo de lo que es, vale y representa la mayor parte de sus producciones.

¿Qué ha tenido algún tropiezo? También los ha tenido y no pocos el gran don Jacinto, al principio de su carrera; también los ha tenido Linares Rivas, pues el hombre no es infalible; y por fuerza alguna vez se ha de equivocar.

Pero ya es hora de que hablemos algo de lo que tiene en proyecto.

«La reina de las palomas», juguete cómico en un acto y en prosa con destino a su teatro predilecto, a Lara, en cuyo escenario tiene ya olvidado de puro sabido lo que son los aplausos. Será la obra de Pascuas, juntamente con alguna otra de cualquier otro u otros, v. g., Paso y Abatí.

«La fiercella», juguete cómico lírico en tres actos, con música de Montenegro, para Pascuas, con destino al Cómico; ya me estoy figurando a la traviesa Loreto de fiercella.

«El de los tristes amores», comedia también en tres actos, original y en prosa, para la Comedia.

«El flor salvaje», para el Español; es una comedia en tres actos, original, dedicada a la actriz Nieves Suárez, tan querida del culto público cordobés. Esta actriz, juntamente con Pepe Santiago, han quedado de empresarios del Teatro Español; veremos lo que tarda este celoso municipio en buscarles uno o varios disgustos (¡tiemblo al pensar que Casero es edito!).

De las obras anunciadas que López Marín tiene en el telar, diré que la primera, o sea «La reina de las palomas», está en poder de la imprenta de Lara y repartida ya, es decir, dado a cada cual su respectivo papel.

La segunda, «La fiercella», está terminada; y las dos últimas se encuentran en la situación de plan detallado. Es de advertir que todo el que desee no encontrarse con dificultades, al comenzar una obra cualquiera, debe fijarse primero en el resultado al que quiere llegar lógicamente; de otro modo se expone a que el producto de su trabajo sea una serie de destinos e incongruencias por no haber procedido con método desde un principio, por no haberse formado un plan, al cual, mejor dicho, al desarrollo del cual, deben tender todos sus esfuerzos. Por esta razón, todo autor que en algo estime su nombre de tal, debe proceder así, y así hacer la mayoría.

Únicamente me resta, para dar por terminadas estas cartillas, repetir lo antes dicho, que López Marín presenta entre sus obras una labor muy limpia y muy castellana, y que de autores así puede mi torpe pluma decir algo, aunque no lo que ellos se merecen.

Es cambio, el compromiso se da y se le presenta a uno, cuando se trata de otros autores, que casi nada puede decirse de su labor, y en estos casos yo creo que lo mejor es la elocuencia del silencio, que es una señora elocuencia.

Carlos Herrera.

En el Gobierno civil La Junta de Sanidad

Ayer, a las cinco y media de la tarde, se reunió la Junta provincial de Sanidad bajo la presidencia del Gobernador civil y con la asistencia de los vocales señores García Martínez, Muñoz Pérez, Barreñechea, Castañeda (don Adolfo) Navarro Moreno, Vázquez Aroca, Villegas Montecinos, Polo Pérez, Moreno Ruiz, Ortiz Molina (don Ricardo) y el Subsecretario de la Junta señor Peña.

Antes de entrar en el orden del día, el señor Maestro dirigió a los allí presentes un cariñoso saludo, manifestándoles que venía animado del vehemente deseo de trabajar por la sanidad, por ser, a su entender, el ramo más importante de la administración pública, añadiendo que los pueblos pueden vivir sin algunos de los servicios actuales, pero no sin salud y sin higiene.

Después dijo que necesitaba mucho del concurso de la Junta para que le informe en los asuntos técnicos, para que proponga acuerdos y reformas y que, una vez elaborados estos trabajos preliminares, tuviera la seguridad de que, adoptado un acuerdo y tomada una disposición, habrá de emplear todas sus energías y autoridad para que se cumpla.

También dijo que espera realizar una labor fructífera para la población y la provincia de Córdoba; que tiene ya noticias de las muchas deficiencias que en materia de sanidad hay en una y otra, y que como funcionario público que se inspira en los pensamientos y propósitos del actual Gobierno, sin desatender los demás asuntos de la administración se propone que sea el preferente y primordial el de la sanidad.

Terminó diciendo que había aceptado el cargo de Gobernador para comparas de continuo, por mañana, tarde y noche, en ser fiel cumplidor de sus obligaciones.

Loides y aprobada el acta de la anterior, entró en el orden del día y se procedió a reorganizar la comisión permanente de la Junta, siendo elegidos vicepresidente don José García Martínez y vocales don Joaquín de Velasco y Ruiz Cabal, don Manuel Villegas Montesinos, don José Polo y don Antonio Moreno Ruiz.

Dada cuenta de las instancias presentadas para optar al cargo de subinspector odontólogo y habiendo solicitado dicha plaza los dentistas de esta capital don José R. de Vergel y don José Miranda, se acordó proponer a ambos a la Inspección general de Sanidad interior para que elija el que estime oportuno.

Después, y en vista de las enfermedades que se han padecido en esta población a causa de la impureza de las aguas, se excitó el celo de todos los médicos de visita para que den parte al Inspector municipal de Sanidad de los enfermos que padecan infecciones procedentes del uso de aguas o alimentos contaminados, aunque no estén dichas enfermedades consignadas en la vigente Ley de Sanidad.

Luego el Gobernador habló largamente de la necesidad de abastecer de aguas al barrio de la Catedral, en sustitución de las que se cortaron por el mal estado en que se encuentran, acordándose en definitiva ratificar lo que se dispuso en la sesión anterior, y que se utilicen las aguas ofrecidas por don Acisclo Carrillo para que surtan el caso gordo, previa desinfección de las conducciones.

El señor Moreno Ruiz denunció que la epidemia de triquinosis que actualmente se padece en Fuente Obejuna, se sufre frecuentemente en casi todos los pueblos de la Sierra, en que son aprovechadas las carnes de los animales que mueren de cualquier enfermedad infecciosa, y hasta se celebran fiestas familiares para comer aquellas.

También denunció que las reses que se traen al Matadero de Córdoba y, reconocidas in vivo, resultan enfermas, son llevadas a otros pueblos para aprovecharlas.

Denunció asimismo que en los vaciaderos que hay en los alrededores de la población se ceban, a la vista de todo el mundo, cerdos que son los portadores de todas las infecciones; que en la plaza pública de abastos se expone a la venta frutas y legumbres en los mismos serones que pocos momentos antes se han utilizado para transportar estiércoles, y que se emplean papeles usados para envolver los alimentos.

Acero de los pozos que hay en las panaderías, confiterías, etc., cuyas aguas se suelen utilizar en la confección del pan, dulces y otros artículos de consumo, se acordó que por el Laboratorio se giren visitas, se recojan muestras de las aguas y, si resultan impuras, se envíe el dictamen al Gobernador para que adopte las medidas necesarias.

Por último, el señor Maestro habló de nuevo para manifestar que, recogiendo todas las denuncias de las deficiencias e infracciones sanitarias de que se le había dado cuenta, publicaría

Sindicato Nacional de Maquinaria Agrícola

MADRID

PRESIDENTE HONORARIO

S. M. el Rey D. Alfonso de Borbón

Arados SAMPERE de todas clases. Gradas, Cultivadores, Sembradoras «Económicas» y «La Española», Segadoras y Guadañadoras, Repartidoras de «Bono «El Sol», Trituradoras de grano, Seleccionadora «Marot» y «Pernolle», Avenadoras, Trillos rotativos de cuadruple efecto, patentado, Trenes de desfilado «Zulusta», Material vinícola, Bombas, Norias, etc.

Trilladora Sampere «La Española»

La más perfecta y sencilla, mecanismo todo al exterior, pesa triturada y suave cual ninguna, su rendimiento no excede del 1/2 por 100 garantizado, alimentación desde el suelo.

Importante. — Cualquier tren de trilla cuesta alrededor de 30.000 pesetas. Nueve trilladoras «La Española», con el repasador de paja y su magnífica locomóvil, cuesta la mitad próximamente.

PRECIOS SIN COMPETENCIA

Sucursal en Córdoba: AVENIDA DE CANALEJAS, NÚM. 9

una circular llamando la atención de las autoridades y del público en general para que se corrija los defectos y, caso necesario, aplicará con todo rigor las convenientes correcciones. También manifestó que tenía a la vista un estado comprensivo de las deudas que los municipios de esta provincia tienen con sus titulares, cuya suma asciende a más de 270.000 pesetas, por lo que se propone publicar otra circular avisando a los Ayuntamientos para que se consignen en sus presupuestos las cantidades necesarias con el objeto de cubrir estas atenciones, porque, en caso de que así no lo hagan, no les serán aprobados sus presupuestos.

TRIBUNALES

Juicio oral
Hoy, ante la sección primera de esta Audiencia, se efectuará la vista, en juicio oral y público, de la causa seguida en el juzgado de Córdoba, por el delito de hurto, contra José Rocio Aguilar y otros.

Les defenderán los abogados señores Crespo y Obregón y les representará el procurador señor Toro.

En la misma sección se verá otro juicio oral: el de la causa instruida en el juzgado de Lucena, por el delito de lesiones, contra Francisco Ruiz Espajo.

Están encargados de la defensa y representación, respectivamente, los señores Delgado y Castejón.

DE SOCIEDAD

Se halla en Córdoba el Alcalde de Belalcázar don Francisco Morilla Hidalgo.

Ha venido a esta capital el procurador del Colegio de Madrid don José María Clavería.

Ha regresado de Madrid el diputado provincial don José Castillejo Castillejo.

Está en Córdoba el Vicepresidente de la Diputación don Antonio de la Batida Fernández.

Han firmado sus esposas la bella nuestra Purificación Hecar Pesquero, hija de nuestro buen amigo el probo funcionario de Hacienda pública don Nicolás Hecar Carrión y el joven abogado de Lucena don Agustín Romero Fostegueras.

A causa del luto de la novia el acto se celebró en familia.

En el Gobierno civil

El agua en el barrio de la Catedral

El exalcalde de Córdoba don Rafael Jiménez Amigo y don Pedro Toro Lovato, en representación de muchos vecinos del distrito de la Catedral, celebraron ayer una conferencia en el despacho del Gobernador civil con el señor Maestro Vera y el Alcalde señor Muñoz Pérez, acerca de la urgente necesidad de surtir de agua al referido barrio.

Ofrócese al Alcalde en el acto dictar las órdenes oportunas para que en el día de hoy empiecen las obras necesarias con el objeto de que en breve quede dotado de agua el distrito de la Catedral.

El Gobernador civil ofreció a los señores Jiménez Amigo y Toro Lovato hacer todo cuanto le sea posible para que cesase enseguida el conflicto que por la carencia de agua sufre el mencionado barrio, habiendo quedado ambos señores muy satisfechos de la actitud de don José Maestro y don Salvador Muñoz Pérez en el importante asunto.

Telegramas

El señor Maestro, al recibir ayer a las periodistas, les facilitó un telegrama del Subsecretario de Gobernación invitando al Gobernador y al personal del Gobierno para que se adherían, si lo estimaban oportuno, al almuerzo que los funcionarios del Ministerio y del Gobierno civil de Madrid celebraban el nombramiento de oficial mayor del primero, hecho a favor de don José Lón Albrecht; otro muy cariñoso de don José Maestro, adhiriéndose al acto y otro del Subsecretario dando cuenta de la celebración del banquete, en el que el Ministro señor Sánchez Guerra ofreció estudiar la situación de los oficiales de quinta clase.

Licencias de caza

El Gobernador civil concedió ayer licencia de caza a los vecinos de Córdoba don Pedro Sánchez Cabañas y don Rafael Monroy Trojillo, al de Belmez don José Rodríguez Molina y al de Pozoblanco don Blas Cabrera García.

DE HACIENDA

Clases pasivas

Los individuos que perciben sus haberes en la Tesorería de Hacienda de esta provincia pueden hacer efectiva la mensualidad de Noviembre en los días que a continuación se expresan: Día 1 de Diciembre, retirados y jubilados; día 2, Montepío civil y militar y remuneraciones; y día 3, todas las nóminas y remuneraciones.

Prórroga

Se ha concedido un mes de prórroga para que se posea de un destino al Secretario de esta Delegación de Hacienda don Mario de Pímar y Bajona.

GACETILLAS

La Alcaldía de Córdoba

Ayer fué firmada la Real orden nombrando alcalde de Córdoba a don Manuel Enriquez Barrios, en sustitución de don Salvador Muñoz Pérez.

Bajo la presidencia del Gobernador civil, esta tarde, a las cinco, el Ayuntamiento se reunirá en sesión extraordinaria, en la que se presentará a la Presidencia el nuevo alcalde. Luego, ya bajo la presidencia del señor Enriquez Barrios, se constituirá la Corporación en sesión ordinaria, para tratar de los presupuestos, entre otros asuntos.

El nombramiento del señor Enriquez Barrios inspira grandes simpatías y esperanzas, por el prestigio que le han concedido su elocuencia, su talento y su laboriosidad.

Le enviamos nuestra sincera enhorabuena, deseándole un éxito completo en su importante cargo.

El señor Muñoz Pérez recibió ayer del señor Barroso el telefonema siguiente: «Admitida dimisión, te felicito cariñosamente por brillante campaña Alcaldía benéfico Córdoba».

Una el señor Muñoz Pérez, a esta valiosa felicitación, la nuestra, modesta pero muy sincera, por su labor en el Ayuntamiento, en el que deja un perdurable recuerdo, considerándose, con evidentes rasgos, como uno de los mejores alcaldes que ha tenido Córdoba.

Consagración de un Praelo

Es probable que la consagración del Obispo de Plasencia don Manuel de Torres y Torres se verifique el día 14 de Diciembre en nuestra Santa Iglesia Catedral.

Será consagrante el Arzobispo de Sevilla, asistido de los obispos de Córdoba y Madrid-Alcalá.

Accidentes

Ayer fueron asistidos en la casa de socorro las personas siguientes:

Rafael Gómez Pérez; edad, 8 años; daño sufrido, lesiones; lugar del accidente, calleja del Soldado, número 20; causa, casual.

Bartolomé Luna Pero; edad, 60 años; estado, casado; profesión, jornalero; daño sufrido, luxación escapulo humeral izquierda; lugar del accidente, calle Mayor, Ferrnán Núñez; causa, casual.

La Academia

Esta noche, a las nueve, la Academia de Ciencias se reunirá en sesión ordinaria en su local de la plaza del Pótre.

Ruego atendido

El Alcalde de Córdoba nos comunicó ayer en atento besalamano que había dado las órdenes oportunas al Jefe de la guardia municipal para que se extreme la vigilancia en la calle de Juan Rolo.

Damos las gracias al señor Muñoz Pérez por la prontitud con que ha atendido el ruego que le dirigíáramos.

Contra las fiebres tifoides, contra las calenturas producidas por beber agua insalubre,

BEBER

Agua de Borines

Venta en Farmacias Encargos e in formas para por mayor, Ambrosio de Morales n.º 3, Córdoba.

Bronca

Ayer, en la calle del Carmen, sostuvieron una fuerte reyerta Antonio Gutiérrez Amaro y Francisca Aguilar María, resultando esta peñada en parte y Antonio con un bozido en la mejilla izquierda.

Los últimos días de Pompeya

La película cinematográfica titulada así y que ahora recorre triunfalmente todo el mundo va a ser proyectada el próximo lunes en el Gran Teatro.

Según opinión de la prensa, es maravillosa y muy superior al «Quo vadis?», con ser esta de las mejores que se han hecho hasta el día.

La notable obra «Los últimos días de Pompeya», de sir Edward Bulwer Lytton, la que mereció ser repetida como una de las producciones maestras de la literatura inglesa, sirve de base a la película.

Pompeya desapareció el año 73 (antes de Jesucristo) bajo una capa de lava de 18 a 20 centímetros de espesor, lo cual sirvió para que, merced a excavaciones posteriores, hayan surgido intactos los palacios de la opulenta Pompeya.

La víctima más célebre de aquella catástrofe fué Plinio el viejo, que mandaba la escuadra surta en el puerto y halló la muerte por querer hacer observaciones científicas acerca de la erupción.

El relato de la tragedia es conocido por Plinio el joven, sobrino del antes citado.

Dice la Historia que, como a la una de la tarde, cuando el pueblo entero se hallaba en el Anfiteatro entregado a sus diversiones favoritas y quería entregar a los leones a un inocente, dividieron en dos bandos los espectadores e iba a estallar sangrienta colisión cuando una nube lo ocurrió todo, empujando la lluvia de fuego que el Vesuvio arrojó sobre la ciudad hasta sepultarla por entero.

Al desaparecer la magnífica población que se hallaba asentada en una maravillosa bahía que formaban las aguas del Tirreno y que fué la admiración del mundo antiguo y es ahora admirable fuente de investigaciones.

La película ha sido impresionada en la mi-

ma Pompeya, con una fastuosidad y magnificencia dignas de su asunto.

Ha sido premiada por el Gobierno Italiano y hace poco se exhibió ante los Reyes de España, en su palacio, mereciendo su complacencia.

Las contribuciones

Como el 30 del corriente venos el plazo de la cobranza voluntaria de las cuotas correspondientes al cuarto trimestre del año actual de las contribuciones, la Oficina recaudadora estará habilitada para el pago dicho día, a pesar de ser festivo, a las horas de costumbre, o sean de diez de la mañana a cuatro de la tarde.

SANIX CURA EL EXTREMISMO HABITUAL. PURGANTE DELICIOSO PARA NIÑOS

¿Y la higiene?

El guarda municipal número 64 ha puesto en conocimiento de la Alcaldía que el carrero de la limpieza pública hace tres días que no aparece por las inmediaciones del Hospital de Agudos a recoger las inmundicias.

Los gallos

El Circo Gallinero que se afincaron a una reunión que se celebrará esta noche, de nueve a diez, en el estío del Gran Capitán, para el nombramiento de jueces. La inauguración de la temporada se verificará el día 8 del mes de Diciembre con seis peles de desfilo entre los aficionados de Córdoba y el de Madrid José María Roldán.

Queja

Los vecinos de la carrera de la Fuensanta, mas el público que visita diariamente aquella iglesia, se quejan de los malos olores que despiden el arroyo, lo que constituye un peligro para la salud pública.

La penetración pacífica

Los jóvenes Francisco Lozano García y Rafael González. Muchos no tenían ayer nada en que entretenerse y, en vista de ello, se dedicaron a apedrear la escuela de la plaza de Capuchinos, penetrando en el aula y molestando al profesor.

Detalles

Acuera del fuego en el almacén de maderas de la carrera de las Ollerías se nos ofrecen los siguientes detalles:

Es cierto que nadie dormía en el local. Durante el día, el encargado, don Manuel Araújo, pasaba allí la mayor parte del tiempo, ocupado en dirigir la mudanza al Campo de San Antón, número 3, y cuidando de entrar a los clientes respecto al cambio de domicilio. Además, en diferentes horas de la noche, se inspeccionaba el almacén por fuera y por dentro. Se tenía un guarda, el cual tuvo que marchar en estos días a un pueblo de la provincia, en el que estaba enferma su mujer.

Es cierto también que la maquinaria no estaba ya en el local antiguo, por haberla llevado al nuevo, pero sin que se pensara en venderla, puesto que la mudanza obedecía al deseo de ampliar el negocio en un lugar con condiciones para establecer un taller mecánico de carpintería y ebanistería.

Los carruajes de lujo

Don José Manuel Dabrio Osorio, recaudador del arbitrio sobre carruajes de lujo de esta capital, ha publicado el aviso siguiente:

Habiendo de proceder a la formación del padrón de todos los carruajes y caballerías de lujo existentes en este término municipal y que deban contribuir por el referido impuesto en el próximo año de 1914, conforme precepta el art. 20 del Reglamento de 28 de Septiembre de 1899, se recuerda a cuantos vecinos y forasteros los posean la obligación que tienen de remitir o presentar en esta oficina, Garía Lovera, núm. 5, la relación duplicada a que se refiere el art. 19 de dicho reglamento, dentro de los cinco primeros días del próximo mes de Diciembre. Lo que se hace público por medio del presente aviso a fin de que llegue a conocimiento de los interesados; advirtiéndoles que la falta de presentación de sus declaraciones les hará incurrir en la penalidad consignada como defraudadores del impuesto.—Córdoba 28 de Noviembre de 1913.—El Recaudador, José Manuel Dabrio.

Escándalo

Han sido denunciados Aurora Priego Luque y María Osorio Rivera por haberos insultado matutamente, promoviendo el consiguiente escándalo.

El tiempo

Por el Instituto General y Técnico se han hecho las observaciones meteorológicas siguientes durante las veinte y cuatro horas del día de ayer:

Temperatura máxima al sol y al aire libre, 21.20.—A la sombra, 17.60.—Mínima, 5.20.—Medía, 11.40.—Oscilación, 12.40.—Agua de lluvia en milímetros, 0.00.—Agua evaporada en milímetros, 2.60.

Observaciones hechas a las ocho de la mañana:

Altura barométrica en mm. a 0° 760.60.—Temperatura a la sombra, 5.80.—Ítem de termómetro humedad, 5.20.—Tensión del vapor, 6.30.—Humedad relativa, 91.30.—Estado del cielo, nublado.—Dirección del viento, E.—Fuerza, ventolina.—Velocidad en kilómetros, 56.10.

Temporada de invierno de 1913-14

AL PUBLICO

Decidido a dar a mi negocio toda la amplitud que imperiosamente reclama, agregando nuevos artículos de este y otros ramos diferentes, he resuelto liquidar todas las actuales existencias a precios asombrosamente baratos, ofreciendo un surtido colosal en todas las novedades y artículos corrientes de la actual temporada, no vacilando en afirmar que venderé guantes, cuellos piel, botones, golas novedad, cinturones, aplicaciones, borlas, cordones, moscas, cuellos de encaje, pecheros, chaquetas, cintas, hilos, paraguas, pieles por metros en todas clases y colores, perfumería y en general todos, absolutamente todos los artículos a precios más limitados que siempre se vendiera en esta plaza, dando a mi distinguida clientela y al público en general precios de almacén, o sea precio de por mayor para la venta al detall, garantizando la inmejorable calidad de nuestros artículos ya que es sabido que lo comprado en el establecimiento y almacén de mercadería y novedades **La Sevillana, Conde de Cárdenas, 24**, se distingue siempre por su bondad, fantasía y novedad, y no cansando más, ofreco:

Guantes de abrigo para señora, inmenso surtido, desde 60 céntimos par.
Guantes cabritilla Gely, ídem ídem ídem, a 2 pesetas.
Guantes Y Suecia, lavables, a 1.25 pesetas.
Cuellos para caballero, todas formas y tamaños, a 40 céntimos.
Agua de Colonia, aroma delicioso y concentrado, a 85 céntimos litro.
Cuellos de piel y mangos, precios de fábrica.
Cinturones charolados de un metro y más de largo, desde 75 céntimos.
Adornos de cabeza, pasadores, borquillas y peinetas, nuevos modelos de gran novedad.
Tapetes de hule ingleses garantizados, preciosos dibujos, desde 2.50 pesetas.
Botones grandes para abrigos de señora, inmenso surtido, desde 50 céntimos docena.
Objetos para regalos, estuches de costura y crochet, medias, calcetines, tiras bordadas, encajes, imperdibles y aplicaciones de flores, cintas, polvos, jabones, hilos y mil y mil artículos de imposible detalle nadie debe comprar sin visitar antes **La Sevillana, Conde de Cárdenas, 24**, la casa mejor surtida y que en Córdoba vende más barato.

NOTA.—Actualmente se llevan a cabo trabajos de ampliación.



Fuerza para los Niños.

Si un niño no come bien, pierde en peso, duerme mal, carece de viveza y vitalidad y no se desarrolla como debiera. Entonces necesita con premura la Emulsión SCOTT que ayuda a formar los tejidos, músculos y huesos, enriquece la sangre, aporta las sustancias para el desarrollo y el crecimiento, entona y da salud. La anemia, el linfatismo, la escrófula, el raquitismo, las molestias de la dentición y muchas enfermedades de la niñez no son temidas por las madres cuyos hijos se han alimentado y fortificado con la

EMULSIÓN SCOTT



Véase una prueba:

«Mi hijo Romualdo de 6 años venía padeciendo de escrófula desde los cuatro meses. Su cuerpo estaba cubierto de llagas y costras y le salían tumores en el cuello.

Después de haber probado toda clase de tónicos, para librar a mi hijo de esta enfermedad que amenazaba acabar con su existencia, le dimos la Emulsión SCOTT iniciándose en seguida una mejoría rápida que terminó en su curación completa.» Ramón Blasquez, Calle de la Libertad No. 33-39-19, Gracia (Barcelona), 15 de Abril de 1913.

La Emulsión SCOTT siempre lleva el hombre con el pescado en la envoltura como salvaguardia contra preparaciones inferiores e imitaciones sin valor.

Una muestra gratis le será enviada por D. Carlos Maré, Calle de Valencia, 333, Barcelona a cambio de 75 cts. en sellos para el franqueo.

A su dueño

A la disposición de su dueño se encuentra un macho cabrío.

Puede recogerlo, quien acredite su pertenencia, en el depósito municipal.

Rapto

En Nueva Cartera ha sido detenido Manuel Amo Aceituno, de treinta y cinco años, de estado casado, reclamado por aquel juzgado por el delito de rapto.

Detenido

Para que extinga condena ha sido detenido en Montilla Francisco Luque y L'que.

Cuellos de Piel—Se han recibido nuevas remesas. Precios de fábrica — La Sevillana, Letrados 24. —

Pastillas María

Curan toda afección de garganta, resfriados, ronqueros, tos, asmáticos, corizas, laringitis, laringo-traqueítis, traqueobronquitis y cuantas afecciones asma de origen de infección en las vías respiratorias, laboradas por el químico J. Daría Millares.—Agente general para España y Portugal, Simón Abril Martiñas, Huelva — De venta, farmacias y droguerías.

Avisos útiles.

Curar el estómago el Elixir Sáiz de Carlo

—Para ampliar el negocio y el local liquidamos a precios limitados todas las existencias. Surtido asombroso, precios de almacén. Guantes de abrigo para señora, en negro y colores, a 60 céntimos par. Colonia a 85 céntimos litro. Almacén de Mercadería «La Sevillana», Conde de Cárdenas 24. Venta al por mayor y menor.

—Importante.—Para mitigar los dolores de cualquier clase que sean, debe usarse un tratamiento externo, y nada mejor que el «Bismemo Baotens» que con una sola embrosación hace desaparecer los dolores de cabeza más fuertes y los ataques de reuma más agudos. De venta en Farmacias.

—Aceites puros de oliva.—Los que quieren tener la garantía de que su paladar y estómago no sufran las consecuencias de un aceite de mala calidad, deben de procurar que en su mesa y cocina no entre más que el aceite de la OLIVARRERA. Se venden vinos de Valdepeñas, vinagres y garbancos. Olivera 4.

—Se necesita un dependiente de Farmacia, con excelente práctica y buenas referencias. Dirigirse a don Miguel López Mora, plaza de San Pedro 2, Córdoba.

—Llamamos la atención del anuncio «Aguas del Vacar» en 4.ª plana.

—Desvanecimientos repetidos, dolores de cabeza constantes desaparecen pronto usando Hemoglobina Asimilable Siengre, Venta Farmacias.

—Artríticos Todas las mo estías de la gota, reuma, acentías, mal de piedra, cólicos reñáticos, neuralgias, etc., desaparecen con el uso de la «Piperazina Dr. Gran.»

Real, Venerable e Ilustre Hermandad de Nuestra Señora de los Dolores.

El domingo 30, a las diez de su mañana, celebrará esta piadosa congregación Junta general extraordinaria, en su iglesia, para tratar de las tónicas que han de llevar los hermanos en la procesion del Viernes Santo y de otros asuntos urgentes.

El Secretario, Alejandro Ruiz.

Sección Religiosa

Santo de hoy.—San Saturnino, obispo y mártir.—Mañana.—San Andrés, apóstol.

Jubileo etrenar.—Hoy en la parroquia de San Andrés, costado por don Rafael Barbujo y Gómez, por su esposo.—Mañana en la misma parroquia, costado por don Antonio Alarcón y López, por su tío don Rafael López Diéguez, padre y hermano.

Oratorio de María.—Los asociados visitarán hoy a Nuestra Señora del Amparo, en la parroquia del Sagrario.—Mañana a Nuestra Señora de las Tribulaciones, en la parroquia de San Juan.

En la Catedral.—En la Misa conventual predicará mañana el Dr. D. Juan E. Seo de Herreras, Canónigo Magistral.

Santuario de la Fuensanta.—Hoy, a las cuatro de la tarde, concluido el santo Rosario, se celebrará solemne Salva a la Santísima Virgen.

San Hipólito.—Durante la Misa de ocho se hará en esta iglesia el ejercicio del mes de Animas.

El día 30 comenzará en esta Real Iglesia la solemne novena que la Asociación de las Hijas de la Inmaculada Concepción de la Santísima Virgen consagra a su Excelesia Titular.

Todas las tardes, a las cinco y media, se expondrá a S. D. M., y seguidamente se rezará la estación mayor y santo Rosario, cantándose los Padres Nuestros y Letanía Lauretana; a continuación la novena, con motetes cantados; después el sermón, que estará a cargo del R. P. Miguel de Alarcón, S. J.; concluyendo con la reserva del Santísimo.

Iglesia de los Dolores.—Durante el presente mes se hará el ejercicio del mes de difuntos durante la Misa que se celebra a las nueve; el domingo en la de las diez.

Capuchinos.—El ejercicio del mes de Animas se hará en esta iglesia durante la Misa de ocho y media, con responso.

San Francisco.—Hoy último día de la solemne novena que en sufragio de las Almas del Purgatorio se celebra en referida parroquia.

A las cinco y media de la tarde se rezará el santo Rosario, seguirá la plática que dirá el señor Rector de la parroquia, el ejercicio de la novena, concluyendo con la reserva de Su Divina Majestad, y Responso por los difuntos.

La novena la costea hoy don Francisco Delgado de Navas, por sus difuntos.

El Jubileo don Francisco de P. Balboa, por sus difuntos.

Ermita de los Santos Mártires (Puerta del Colodro).—Hoy un cuarto de hora después de oraciones, octavo día de la solemne novena a los insignes Patronos San Acisclo y Santa Victoria.

San Pedro.—Hoy cuarto día de la solemne novena que en honor de las Reliquias de los Santos Mártires de Córdoba se celebra en esta parroquia, dando principio a las diez de la mañana. Predicará don Juan Fernández Baena.

San Andrés.—El día 30, a las diez y media de la mañana, se celebrará en dicha parroquia solemne fiesta al Santo Titular, con asistencia de la muy Ilustre Comunidad de señores Curas párrocos de esta capital, estando el sermón a cargo del doctor don Luis León Muñoz.

El mismo día, un cuarto de hora después de oraciones, dará principio un solemne triduo que el centro del Apostolado de la Oración dedica al Sagrado Corazón de Jesús. Los sermones estarán a cargo de distinguidos oradores sagrados.

San Pedro Alcántara.—El día 30 dará principio esta iglesia la solemne novena que las religiosas terciarias franciscanas dedican a su Patrona la Inmaculada Virgen María; estando Su Divina Majestad expuesta en forma de Jubileo.

Todos los días, a las seis menos cuarto de la tarde, se rezará la estación al Santísimo, santo Rosario, Letanía cantada, lectura de la novena, coplas a la Virgen, plegaria, concluyendo con la reserva y Salva.

J. Martínez Jiménez.

POR TELEGRAFO Y TELEFONO

(De nuestro servicio especial.)

Madrid 28 y 29.—De 4 de la tarde a 5 de la madrugada.

Madrid

La mañana de Dato

El Jefe del Gobierno estuvo toda la mañana en su domicilio, recibiendo las visitas de Sánchez Guerra, González Besada y Calbetón.

No asistió a la inauguración del curso en la Escuela de criminología, a pesar de haber ofrecido a Salillas concurrir.

En la Presidencia visitó a innumerables candidatos.

También fué a verle una comisión jerezana para tratar de asuntos locales.

Los comisionados le manifestaron que, aunque el Conde de los Andes se aleje de la política, ellos y sus amigos desean votarle.

Dato y los periodistas

Después del Presidente del Consejo habló, como de costumbre, con los periodistas y les dijo: ya he visto desmentida la noticia referente a la operación quirúrgica del Rey, publicada en la prensa extranjera.

La vida de Su Majestad es tal que no cabe que pase inadvertida una enfermedad.

Interrogado respecto a si había algunos funcionarios del Ministerio de Marina arrestados con motivo de la Real orden referente a las inscripciones de matrícula contestó que nada sabe pero cree que, si fuera cierta la noticia, algo le hubiera dicho el Ministro, pues aunque se halla enfermo se comunica con él telefónicamente.

Negó de nuevo que el Ministro de la Guerra haya planteado esta cuestión en consejo, alarmado por el excesivo número de inscripciones marítimas; nos hemos alarmado todos—agregó—ante el temor de que pueda eludirse la Ley de reclutamiento y para evitarlo presentaremos una medida legislativa.

También negó que hubiera pacto electoral entre el Gobierno y el Conde de Romanones.

Ahora circulan numerosas fantasías—continuó diciendo—estamos en un periodo de agitación de las pasiones y los candidatos se muestran alarmados.

Uno de los representantes de la prensa le interrumpió objetando: no, es que ven que pronto empieza el periodo electoral y Dato replicó: hasta después que se constituyan los Ayuntamientos en primero de Enero nada habrá.

Refiriéndose a los estudiantes manifestó que sabía que aun se nota alguna agitación entre los de Barcelona, agregando que como no sea por las vacaciones no se la explica y que el Ministro de Instrucción pública sabe que la mayoría quiere entrar en clase.

Lo que dice Sánchez Guerra

El Ministro de la Gobernación también conversó con los periodistas y les dijo que había recibido un telegrama de Barcelona dándole cuenta de que reina tranquilidad, pues sólo en la Universidad se nota alguna agitación.

Agregó que los comerciantes de la Puerta del Sol y de las calles contiguas han formulado reclamaciones porque los disturbios de los estudiantes les han ocasionado perjuicios de consideración.

La propaganda reformista

Los reformistas iniciarán mañana una campaña de propaganda celebrando mítines en varios distritos de Madrid, preparatorios de otros que presidirá don Melquíades Alvarez.

Noticia falsa

Dato ha insistido en calificar de leyenda ridícula la noticia de la enfermedad del Rey.

Sería, además, humanamente imposible—ha añadido—que una persona en vísperas de sufrir una operación hiciera la vida agitada como hace don Alfonso.

Y el Gobierno no habría cometido la insensatez de dejarle marchar sin que le acompañara un ministro.

Bergamín y los estudiantes de Barcelona

El Ministro de Instrucción pública, hablando del conflicto de los estudiantes de Barcelona, ha dicho que tiene la impresión de que todo ha terminado, por no haber encontrado eco en la opinión pública las excitaciones de los escolares.

A la vez ha hecho grandes elogios de la conducta seguida en este asunto por el Gobernador de Barcelona.

Una cacería

Maura, su hijo don Miguel y varios amigos, han marchado a una finca de la provincia de Toledo, de la propiedad del Marqués de Linares, para asistir a una cacería.

El Ministro de Marina

Miranda está muy aliviado de la enfermedad que padece.

Hoy ha asistido a su despacho oficial.

Rumores negados

El Ministro de Gracia y Justicia ha asegurado que carecen en absoluto de fundamento los rumores que se refieren a su dimisión.

Reunión comentada

La comisión de gobierno interior del Congreso ha celebrado una larga reunión, presidida por Villanueva, la cual es objeto de muchos comentarios, porque como las cuentas están aprobadas ya no se sabe el objeto de aquella.

Un mensaje a Maura

Por iniciativa de la Defensa social se están recogiendo firmas de adhesión al mensaje que ha de dirigirse a Maura, expresándole la admiración de quienes lo

suscriben y el entusiasmo con que están dispuestos a prestarle su concurso si lo considera necesario.

Acera de una Real orden

Una personalidad del Consejo de Estado decía esta tarde que la Real orden dictada por el Ministerio de Marina, de la que tanto se habla, es consecuencia de una consulta que se elevó a aquel alto cuerpo, el cual en el dictamen que emitió llamó la atención del actual Ministro de Marina acerca de la importancia del asunto.

No debe, pues, ser cierto—añadía—que Miranda dictara la disposición referida sin pleno conocimiento de la cuestión.

Provincias

Explosión de gas

Comunican de Sevilla que en una joyería titulada «Palais de Nouveauté» establecida en la calle de las Sierras, ha ocurrido un lamentable suceso.

Un obrero de la fábrica de gas practicaba un reconocimiento en las cañerías conductoras del fluido para el alumbrado y la bujía que utilizaba para la operación inflamó el gas, el cual se escapaba por una rotura de los tubos, originando una explosión terrible.

A causa de éste se derrumbaron los techos del escritorio y de parte de la tienda, agrietándose las paredes del piso principal y se rompieron las lunas de los escaparates y de la estantería.

Resultaron gravemente heridos el gerente de la industria don José García Martínez, el hijo y el padre de éste, el dependiente don José Ballester y el empleado de la empresa del gas José Ocaña.

La huelga del Ferrol

Dicen del Ferrol que continúa la huelga en el mismo estado que los días anteriores.

La fuerza pública custodia los caminos que conducen al arsenal.

Dos mil quinientos huelguistas pasean por las calles en actitud pacífica.

La Empresa constructora naval se niega a despedir al contraamaestre que originó el conflicto.

Han sido detenidos doce obreros por ejercer coacciones.

El paro es general. No se publican periódicos. El comercio ha cerrado sus establecimientos.

Fracasan cuantas gestiones se efectúan para solucionar el conflicto.

Las sociedades obreras impiden la entrada de mercancías en la ciudad, lo cual agrava más la situación.

Huelguistas y squirols

Comunican de Oviedo que anoche los obreros de la fábrica de maderas de Rubin declarados en huelga avisaron a los squirols que no fueran hoy a trabajar.

Estos no atendieron la advertencia y al presentarse ante la fábrica hubo una colisión entre unos y otros, que se agredieron a palos y bofetadas, disparando también algunos tiros.

Un squirrel y un huelguista resultaron heridos.

Marinos amotinados

Participan de Huelva que tres tripulantes del vapor sueco Lemno se amotinaron a bordo.

Avisada la policía acudió y los detuvo.

Los inscritos marítimos

En Valencia los padres de los mozos alistados en el ejército de mar han celebrado una reunión, acordando defender los derechos que, por una u otra causa, les concede la ley y pedir al Gobierno que se atenga a lo legislado.

Otra huelga

En Castellón se han declarado en huelga los cargadores del muelle.

Piden el aumento del jornal.

Diplomático

De Barcelona ha salido para Madrid el nuevo Ministro plenipotenciario de Cuba en España.

Romanones en Toledo

Llegó a Toledo el Conde de Romanones en unión de varios diputados.

Recibieronle numerosos correligionarios.

En el Casino fué obsequiado con un banquete al que asistieron doscientos comensales.

Al final hablaron varios concurrentes, en términos muy expresivos para el Conde.

Este pronunció un extenso discurso. Empezó dando las gracias a sus amigos por el recibimiento que le habían dispensado.

Después explicó su advenimiento al poder, la obra realizada por el partido liberal y la caída del ministerio a consecuencia de la votación del Senado.

Expuso la propaganda electoral que desea realizar en los distritos que están en manos de los conservadores, diciendo que conviene prevenirse por si en vez de elecciones a la inglesa resultan a la turca.

Sostuvo que en España sólo caben los partidos liberal y conservador; el liberal para que se avance por el camino del progreso y el conservador para que el liberal no avance demasiado.

Esos dos partidos—agregó—deben turnar en el poder, pero a la luz del día.

Hay quien dice que son partidos caducos y yo pregunto: ¿pero dónde están los partidos nuevos?

Habló de la situación actual, manifes-

tando su deseo de que tenga vida, porque a los liberales interesa esto mucho.

Manifestó que confía en que los conservadores recogerán alguna parte del programa que combatieron.

Afirmó que no se dejará atropellar ni abandonará a sus amigos y terminó brindando por el Rey, por el Ejército y por todos los liberales sin hacer distinciones.

Al final de su discurso obtuvo una gran ovación.

A las cinco de la tarde regresó a Madrid, siendo objeto de una despedida cariñosísima.

Los estudiantes de Zaragoza

Telegrafían de Zaragoza que esta mañana, a la hora de entrar en clase en la Universidad, numerosos grupos de escolares lo impidieron, requiriendo a los que estaban en las aulas para que les siguieran.

En su virtud el Rector suspendió las clases.

Los estudiantes organizaron una manifestación, recorriendo varias calles.

Los guardias les aconsejaron que se dispersaran, siendo apedreados.

Un dependiente de la autoridad resultó herido en una oreja.

Simuló una carga y entonces se disolvió la manifestación.

El Rector visitó al Gobernador.

Este dispuso que fuera puesto en libertad un estudiante detenido.

Al salir el Rector del Gobierno los escolares le vitorearon.

El claustro de la Universidad ha acordado abrir mañana las clases.

El Gobernador asegura que ningún estudiante se halla herido.

Esta tarde los escolares celebraron un mitin, pronunciando discursos violentos.

Acordaron la huelga general hasta que se decrete la cesantía del teniente del cuerpo de seguridad que mandaba las fuerzas que dieron esta mañana las cargas.

Una comisión comunicó tal acuerdo a la primera autoridad de la provincia.

Los estudiantes se proponen celebrar mañana otra manifestación.

Los mancomunados

El día 9 de Diciembre saldrán de Barcelona para Madrid los presidentes de las cuatro Diputaciones catalanas para entregar al Gobierno el resultado del plebiscito abierto entre todos los Ayuntamientos de Cataluña, relativo a las mancomunidades.

Aparecen adheridos al mencionado proyecto 302 Ayuntamientos de la provincia de Barcelona, 53 de la de Tarragona, 324 de la de Lérida y 233 de la de Gerona.

Los dramas de la miseria

Telegrafían de Huesca que en el pueblo de Robres ha ocurrido un sangriento drama, originado por la miseria.

Una vecina llamada Enriqueta Fajo enloqueció a causa de la falta de recursos y, en un momento de delirio, encerró en una habitación con una niña de dos años, hija suya, intentó extrangularla y después, con una navaja de afeitar, se asestó dos tajos en el cuello.

Acudieron los vecinos y la desventurada mujer, manando sangre, corrió hacia el pozo y se arrojó a él.

Cuando la extrajeron era ya cadáver. La niña está grave y se desconfía de poder salvarla.

Esta tragedia ha producido una profunda impresión al vecindario.

Un crimen

Participan de Alcaiz que en el pueblo de Algemesi un obrero del campo llamado José Rubio, que trabajaba en una finca de la propiedad de Carmen Estévez, fué despedido por ésta y juró vengarse.

Hoy encontró en la calle a Carmen y la acometió con un hacha, causando la muerte.

Después se presentó a las autoridades.

Un incendio

En Castellón se declaró un terrible incendio en un almacén de ultramarinos situado en la plaza de la Constitución.

El fuego se propagó a la parte habitada del edificio y sus moradores tuvieron que arrojar por los balcones.

En los trabajos de extinción resultaron dos heridos.

Las pérdidas son muy considerables.

Choque de trenes

Participan de Huesca que en la estación de Lastamesa hubo un choque de trenes, sin ocurrir desgracias.

Terremotos

Telegrafían de Granada que en el pueblo de Huéscar Olvera se han registrado desde anoche veinte sacudidas sísmicas.

Con este motivo reina una alarma indescriptible entre el vecindario.

No han ocurrido desgracias.

Detención de sospechosos

Al llegar a Badajoz el paquebot inglés Ambrose, han sido detenidos varios portugueses que viajaban en él, por considerarlo sospechoso.

La Asamblea escolar

Esta noche se ha celebrado en Granada la sesión de clausura de la Asamblea escolar.

Ha resultado muy lucida.

Reunión de mauristas

En Santander celebraron una reunión los amigos de Maura, tomando los siguientes acuerdos:

Nombrar presidente del Comité al Marqués de las Hazas; declarar la adhesión absoluta a Maura; adherirse también a la Asamblea de Bilbao, enviando a ella cuarenta representantes, y comunicar estas resoluciones, por teléfono, a Maura, Ossorio y Gallardo y Pérez Bueno.

Huelga solucionada

Participan de Zaragoza que en Borjas los obreros del campo declarados en huelga han reanudado el trabajo.

Terrible desgracia

Dicen de Pontevedra que en el pueblo de Marín ha ocurrido una terrible desgracia.

Una familia de pescadores salió de su casa dejando acostados a seis niños de corta edad.

Estos arrojaron un envoltorio de hojas secas a una lámpara que iluminaba la habitación y las hojas incendiaron la cama en que se hallaban.

Cuando acudieron varios vecinos para prestarles auxilio, cuatro se hallaban carbonizados y los dos restantes con gravísimas quemaduras.

Extranjero

Robos de documentos

En el Ministerio de Fomento de Portugal se ha descubierto un delito grave.

Algunos funcionarios extrañan proyectos de obras para negociar con ellos.

Los autores de tales hechos han sido encarcelados.

Ramificaciones de un complot

En Oporto la policía ha descubierto ramificaciones de la última conspiración.

Ha sido detenido un sujeto llamado Juan Diego Pérez, que se proponía asesinar al Presidente de la República.

El Rey de Bulgaria

Telegrafían de Viena que el Rey Fernando de Bulgaria ha marchado en dirección a Sofía.

ULTIMA HORA

La revolución en Méjico

Ciudad pasada a cuchillo. —Muerte del Cónsul español.

Madrid 29, 5'40 m.

De New York seaban de recibir cables grammas comunicando gravísimas noticias de Méjico.

Las tropas constitucionales, después de una terrible lucha, lograron apoderarse de la ciudad de Victoria, pasando a cuchillo a sus habitantes.

Entre las víctimas figuran numerosos españoles, incluso el Cónsul.

Pestifios Los de fama reconocida y del más exquisito gusto, así o pueden adquirirse en el establecimiento de bebidas calle Gutiérrez de los Ríos, núm 38.

Clinica de las enfermedades de los ojos

POR EL LICENCIADO

GUTIERREZ SISTERNES

Médico oculista por oposición de la BENEFICENCIA PROVINCIAL

ALFONSO XIII, 53 (ANTES LICEO.)

Horas: de una a tres de la tarde.—Para los pobres de ocho a nueve de la mañana.

Café del Gran Capitán

Especialidad en café, vinos y coñac. Chocolates y pastas 30 céntimos. Gran surtido en cerveza al grifo y embotellada de varias marcas.

Especialidad en café y esmerada elaboración por los acreditados maestros hermanos Torres.

Teléfono número 31

Confitería La Perla

Ha empezado la venta de los riquísimos mantecados especialidad de esta casa, a los precios de pesetas 1, 0'75 y 0'50 céntimos docena.

Diarias novedades en pastelería

IX ANIVERSARIO

EL ILMO. SEÑOR

DON VICENTE DE HOMBRE Y SAUQUET

FALLECIÓ EL 30 DE NOVIEMBRE DE 1904

R. I. P. A.

Las misas que se celebren el día 29 del presente mes en la iglesia parroquial de San Juan y Todos los Santos, por los señores sacerdotes invitados, desde las ocho y media de la mañana, serán aplicadas por el eterno descanso del alma de dicho señor.

Con la misma intención estará expuesta Su Divina Majestad en la iglesia de San Pedro Alcántara el lunes día 1.º de Diciembre.

Su vida doña Josefa Fernández Valdés ruega en caridad a sus amigos y personas piadosas encomienden a Dios nuestro Señor y a la Santísima Virgen de los Dolores el alma del finado (q. d. h.).

Hay concedidas indulgencias por varios reverendos Prelados.

Imp. del DIARIO DE CORDOBA

San Pablo.—Mañana tendrán efecto en esta Real Iglesia los solemnes cultos que la Archidiócesis del Inmaculado Corazón de María consagra mensualmente a su Excelta Patrona, en la siguiente forma:

Comunión general en la Misa que se dirá a las ocho. Ejercicio de la tarde, que dará principio al canto de oraciones, con exposición de S. D. M., Rosario, letanía cantada, oraciones, plegaria, sermón a cargo del R. P. Cosme Lorente, Superior de los Misioneros; terminándose con la reserva y bendición con el Santísimo.

Las misas que se digan el día 30 en la parroquia de San Nicolás y en el convento de Santa Cruz, por los señores sacerdotes invitados, serán aplicadas por las almas de don Pedro Tejada y García y don Francisco Jordano y Repiso (que son par desconsolada viuda e hija ruega a sus padres y amigos les encomienden al alma al Sagrado Corazón de Jesús y a la Santísima Virgen del Carmen.

Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

R. I. P.

Las misas que se celebren el día 2 de Diciembre próximo, en la parroquia del Salvador y Santo Domingo de Silos, desde las ocho en adelante, serán aplicadas en sufragio por el eterno descanso del alma de la señora doña Elisa Montalvo y Parreño (q. e. p. d.).

Con la misma intención y por concesión especial del Ilmo. Sr. Vicario Capitular, estará expuesta Su Divina Majestad en forma de Jubileo en dicha iglesia.

Su viudo e hijos ruegan a sus amigos y personas piadosas le encomienden a Dios nuestro Señor y a la Santísima Virgen del Carmen.

Los señores sacerdotes que quieran celebrar el santo sacrificio de la Misa el día 2 de Diciembre, desde las ocho en adelante, en la parroquia de San Miguel, lo aplicarán por el eterno descanso del alma de la señora doña Elisa Alfaro de Marañón (q. e. p. d.).

Con la misma intención y por concesión especial del Ilmo. Sr. Vicario Capitular, estará expuesta Su Divina Majestad en forma de Jubileo expresado día en el convento de Capuchinas.

Su esposo, hijos y demás familia ruegan a sus amigos y personas piadosas le encomienden a Dios nuestro Señor en sus oraciones.

ESPECTACULOS

Teatro Circo del Gran Capitán

Exhibición de nuevas e interesantes películas por el gran Circo artístico.

Hoy estreno de la grandiosa película de 1.500 metros, dividida en cuatro partes, «La rosa amarilla».

A las siete y media en punto.

Precios: Sillas con entrada, 40 céntimos.—Anfiteatro con idéntico, 25.—Entrada de palco, 40.—Entrada de grada, 10.

En estos precios está incluido el impuesto del timbre.

GRAN CINE

Hoy estreno de la sensacional película en tres partes, «Bajo el yugo de la pasión».—Presentación de las notabilísimas artistas Las Violetas.—La notable artista Bella Emilia.

A las ocho en punto.

Gran Café de Colón

Cinematógrafo por el consumo

Todos los días, a las ocho de la noche, nuevas proyecciones cinematográficas de preciosas películas con aparato último modelo Pathé inglés.

Los domingos y días festivos darán principio a las seis de la tarde, con programa especial.

Restaurant de Miguel Gomez

calle Marqués de Boil (antes Morillos)

Teléfono núm. 140

Plato del día: Filete royal al champagnón.

Se vende Rioja clarete a 75 céntimos litro y a 11 pesetas arroba.

Importantes mejoras

El arrendatario del acreditado establecimiento titulado Café del Gran Capitán pone en conocimiento de su numerosa clientela que en sus deseos de dar a esta toda clase de comodidades ha establecido en los hermosos salones del café una gran estufa de calefacción y además una puerta de entrada, con su cancel correspondiente, en la fachada que da a San Nicolás.

Maiz Plata

Lo hay disponible, de calidad superior, en casa de don José de Rioja en liquidación, en Córdoba, al precio de 20 pesetas los 100 kilos sobre vagón Sevilla y 21.50 pesetas la misma unidad sobre vagón Córdoba con bolsas de origen comprendidas.

JOSÉ DE VIGUERA-MADRID

CÓRDOBA

Concesionario para la venta en esta plaza de las recombradas lámparas de filamento metálico, irrompible, marca «Ray».—Alambre continuo.—Imposible de competencia, por su duración, poco consumo y economía en precios.

San Nicolás de la Villa, núm 16

TÓNICO REGULADOR DEL CORAZÓN

